

Promoción “Valora tu electrodoméstico o accesorio Bosch® y gana un iPad mini”

La Sociedad BSH Electrodomésticos España, S.A. (en adelante, “BSHE-E”) tiene previsto realizar una promoción denominada “Valora tu electrodoméstico o accesorio Bosch® y gana un iPad mini”.

1.- OBJETO:

El objeto de esta promoción es obtener valoraciones de electrodomésticos Bosch® en la web www.bosch-home.es.

2.- DINÁMICA DE LA PROMOCIÓN:

La promoción está dirigida a todos los consumidores finales de electrodomésticos Bosch® mayores de 18 años.

La promoción consiste en que todos aquellos usuarios que envíen una valoración de su electrodoméstico o accesorio Bosch® a través de la web www.bosch-home.es, bien a través del espacio “MyBosch” o bien a través de la ficha de producto, o bien a través de la página <http://www.bosch-home.es/promociones/concurso-valoracioneselectrodomesticos> entrarán en el sorteo de dos iPads mini.

Se admitirán las valoraciones recibidas entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.

El primer premio se sorteará entre los usuarios que envíen una valoración de su electrodoméstico o accesorio Bosch® entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de junio de 2018.

El segundo premio se sorteará entre las valoraciones registradas entre el 1 de julio de 2018 y el 31 de diciembre del 2018.

Cada usuario podrá recibir como máximo un único regalo, independientemente del número de valoraciones efectuadas. Por lo tanto, ningún usuario podrá resultar ganador en ambos sorteos.

BSHE-E se reserva el derecho de modificar el plazo de duración de esta promoción.

El modo de comunicación del concurso será a través de www.bosch-home.es, así como cualquier otro medio que BSHE-E estime oportuno, como la página de Facebook <https://www.facebook.com/BoschHomeEs>, el perfil de Twitter <https://twitter.com/BoschHomeEs> o el blog <http://innovacionparatuvida.bosch-home.es/>.

3.- ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN:

La promoción es válida en España.

4.- ÁMBITO TEMPORAL DE LA PROMOCIÓN: